

La hostelería no evita la huelga tras seis horas de negociaciones

La mesa abandona la reunión a las once y media de la noche sin llegar a un acuerdo. El miércoles se produjo otro encuentro con los mismos resultados

Más de seis horas de negociaciones no fueron suficientes para que sindicatos y patronal alcanzasen un acuerdo que hubiera evitado la huelga en el sector de la hostelería. La reunión comenzó a las cinco de la tarde de ayer y concluyó a las once y media de la noche sin que se lograra un consenso entre las partes, según apuntaron fuentes de la UGT. Por tanto, los trabajadores de la hostelería están llamados a secundar los paros convocados para los próximos 10 de octubre y 5 de diciembre.

No es la primera vez que patronal y sindicatos se sientan a negociar las condiciones laborales de los trabajadores, en reuniones que también han sido maratonianas. El pasado miércoles, por ejemplo, el encuentro se prolongó durante unas diez horas, sin que las partes lograran llegar a un acuerdo que evitara la huelga en dos fechas clave para el turismo: el inicio de los puentes festivos del Pilar y la Constitución. La preocupación entre los empresarios ha sido mayor porque no están contemplados los servicios mínimos en este sector, por lo que los daños a los establecimientos turísticos podrían ser enormes.

Los asuntos económicos fueron el principal motivo por el que se rompieron las negociaciones entre las partes el pasado julio, ya que la patronal se negó a aplicar la subida salarial del 2% que exigían para 2009 los sindicatos, que también pedían un aumento del 0,25 por encima del IPC real para 2010 y 2011. Las organizaciones sindicales también consideran imprescindible que el nuevo convenio recoja la obligatoriedad de que el 60% de los trabajadores tengan la condición de fijo o fijo discontinuo, ya que actualmente ese porcentaje es del 35%. El tercer punto de desacuerdo ha sido la regulación de la subcontratación en el sector a través de empresas de trabajo temporal y externas, ya que, según los sindicatos, este sistema deja desprotegidos a camareras de pisos, empleados de cocina y de restauración a los que no se les aplica el convenio provincial.